



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA CANCELAR  
ADQUISICION DE INSUMOS DE VEHICULOS  
MUNICIPALES.

Vallenar, 12 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° 4206

VISTOS :

- Orden de pedido N° 244 de fecha 8 de Agosto de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Adquisiciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

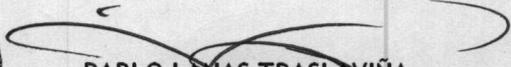
DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Patricio Paredes Huerta Rut 12.349.283-8 Encargado de departamento de Adquisiciones y Costos para adquisición de insumos para vehículos municipales FVZP31, DBGF38 y CGFJ71 debido a que en el mercado local no existen suministros para la marca.
- 2.- Dichos valores serán imputados a la cuenta 215-22-03-001-000-000 "Para vehículos" y a la cuenta 215-22-04-011-000-000 " Repuestos y accesorios para mantenimiento de vehículos" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-